

SECRETARÍA DE CULTURA
72ª EDICIÓN DEL CERTAMEN 20 DE NOVIEMBRE 2023
ACTA DE DICTAMEN Y FALLO DEL PREMIO "MANUEL JOSÉ OTHÓN DE LITERATURA"
DE NARRATIVA.

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 12:00 horas, del día 10 de Octubre de 2023, estando reunidos en el lugar que ocupa la Secretaría de Cultura ubicada en Jardín Guerrero número 6, Zona Centro de esta ciudad capital los CC., el **Mtro. Mario García Valdez** Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el Lic. Ignacio Emmanuel López Bautista, Director de la Dirección de Premios y Concursos, así como los miembros del Jurado Calificador, Maestros, Cesar Silva Márquez; Carmen Carolina Gómez Gutiérrez; Nicolás Cabral; quienes se acreditan con identificación del Instituto Nacional Electoral o identificación del Instituto Nacional de Migración, expedidas a su favor, respectivamente; con el objeto de emitir el dictamen y fallo, producto de la evaluación a las obras recibidas, dentro de la 72ª Edición del "Certamen 20 de Noviembre 2023" respecto del Premio "MANUEL JOSÉ OTHÓN DE LITERATURA" de NARRATIVA y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º fracción I inciso a), 31 fracción XIII y 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 1º, 3º, 6º fracción II y 10.- fracciones VI, VIII y IX de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 2º, 5º y 23 fracciones I, II, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y de conformidad con las bases generales de la Convocatoria a la 72ª Edición del Certamen 20 de Noviembre, en particular a las bases del premio a dictaminar.

Una vez que se han revisado y observado todas y cada una de las obras participantes siendo en total 20 obras, el Jurado Calificador ha seleccionado las siguientes y tiene a bien emitir el siguiente:

DICTAMEN Y FALLO

NO. FOLIO	NOMBRE	SEUDÓNIMO	NOMBRE DE LA OBRA	FALLO
1781	Joel Eduardo Alba Cruz	Mamá Cuervo	Palimpsesto	GANADOR

Elegimos el libro de cuentos 'Palimpsesto', presentado con el seudónimo Mamá Cuervo, por su voluntad de traer al mundo contemporáneo la tradición



del relato fantástico latinoamericano, usando imágenes sugerentes y prosa expresiva. Como jurado recomendamos una edición integral de los cuentos del volumen antes de su publicación.

Por lo que en este acto el **Mtro. Mario García Valdez**, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y representante de la dependencia convocante, determina que los fallos emitidos son válidos por estar en apego a la Convocatoria al Certamen 20 de Noviembre, 72ª Edición 2023, dejando a salvo los derechos de los participantes, para manifestar por escrito y/o interponer los recursos que a sus intereses convenga.

Siendo las 12:52 horas del 10 de octubre de 2023, se concluye la presente Acta de Dictamen, firmando al margen y al calce como constancia los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR

Mtro. Cesar Silva Márquez

Mtra. Carmen Carolina
Gómez Gutiérrez

Mtro. Nicolás Cabral

DEPENDENCIA CONVOCANTE

Mtro. Mario García Valdez
Secretario de Cultura del
Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Lic. Ignacio Emmanuel López Bautista
Dirección de Premios y Concursos,
Secretaría de Cultura, S.L.P.